

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

1732 *ASISTENCIA EN INSTALACIONES RENOVABLES RONCAL, S.L.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
AIR RON GLOBAL CORP, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

Se hace público que la Junta General Extraordinaria de carácter universal de socios de ASISTENCIA EN INSTALACIONES RENOVABLES RONCAL, S.L. (Sociedad Escindida) y la Junta General Extraordinaria de carácter universal de AIR RON GLOBAL CORP, S.L. (Sociedad Beneficiaria) han acordado por unanimidad, con fecha 1 de diciembre de 2022, la escisión parcial sin extinción de ASISTENCIA EN INSTALACIONES RENOVABLES RONCAL, S.L. mediante la transmisión en bloque de una parte de su patrimonio, que forma una unidad económica, a la sociedad beneficiaria preexistente AIR RON GLOBAL CORP, S.A. adquiriendo esta por sucesión a título universal todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio escindido

Como consecuencia de la escisión parcial, la Sociedad Escindida, ha visto reducido su patrimonio neto, de forma proporcional y en el importe necesario en correlación con el patrimonio escindido. Asimismo, la Sociedad Beneficiaria ha aumentado su patrimonio neto, mediante la incorporación de reservas por el mismo importe de las reducidas por la Sociedad Escindida.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades que intervienen en la operación de Escisión parcial de oponerse a la misma durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo.

Caparroso (Navarra), 20 de abril de 2023.- Administrador Solidario, Gonzalo Roncal Chicharro.

ID: A230014454-1